



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
E INTEGRACIÓN DE INFORMES

OFICIO NÚM. ASCM/CSRII/081/24

ASUNTO: Se dan por atendidas las recomendaciones que se indican.

Ciudad de México, 20 de febrero de 2024.

"Fiscalizar con Integridad para Prevenir y Mejorar".

DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO
SECRETARIA DE SALUD
P R E S E N T E

007011

Por instrucciones del Auditor Superior de la Ciudad de México, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción XXV; 14, fracciones I, III y XIV, y 16 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México; 6, fracciones XV y XVI, y 11 fracciones III y XIII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por este medio le informo que, mediante el oficio núm. ASCM/DGAJ/1013/23 de fecha 3 de noviembre de 2023, la Auditoría Superior de la Ciudad de México notificó a la dependencia a su cargo, las recomendaciones derivadas de la auditoría que se practicó con motivo de la revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio de 2022.

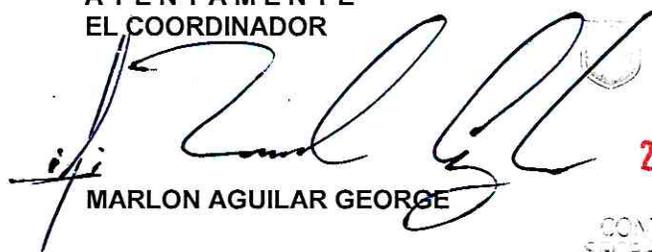
Derivado del análisis de la información y documentación remitidas a esta entidad de fiscalización superior, con base en las Cédulas de Seguimiento de Recomendaciones, comunico a usted que se dan por atendidas las siguientes recomendaciones:

RECOMENDACIONES	
1	ASCM-34-22-1-SEDESA
2	ASCM-34-22-2-SEDESA
3	ASCM-34-22-3-SEDESA
4	ASCM-34-22-4-SEDESA
5	ASCM-34-22-5-SEDESA

No obstante lo anterior, la Auditoría Superior de la Ciudad de México cuenta con la facultad de constatar en cualquier momento y por los medios que considere idóneos, la debida observancia a los tópicos recomendados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR


MARLON AGUILAR GEORGE

SEDESA
1000
26 FEB. 2024
SECRETARÍA PARTICULAR
HORA 12:37 PORSALVADOR

SEDESA
RECIBIDO / ORIGINAL
26 FEB. 2024
OFICIA LIA DE PARTES
Recibe: Hael
Hora: 12:30 Anexos:

c.c.p. MTRA. ROCÍO AGUILAR SOLACHE, Directora General de Asuntos Jurídicos.- Presente.- Para su conocimiento. Vía correo electrónico: dgaj@ascm.gob.mx.
MTRA. JANELLE DEL CARMEN JIMÉNEZ USCANGA, Directora General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "A".- Presente.- Para su conocimiento.- Vía correo electrónico: dgacfa@ascm.gob.mx.

PRB/MILJP/KGLDC/APMC